

FELLOWSHIP EN CIRUGÍA COLORRECTAL, PROCTOLOGÍA Y SUELO PÉLVICO DEL H.U. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Salario: Acordado por convenio.

Duración 1 año (desde 27-05-2020 hasta 26-05-2021)

Interhospitalario. La actividad se realizará principalmente en el HU Fundación Jiménez Díaz, aunque se procurará asistencia en otros hospitales del grupo QuironSalud Madrid.

Criterios de inclusión:

- Haber finalizado la residencia de Cirugía General y del Aparato Digestivo en un centro español o extranjero adecuadamente acreditado en los últimos 3 años.
- Presentar CV en el plazo establecido.
- Se planificará una entrevista presencial o telemática.

En el salario base se incluyen las siguientes tareas:

1. 35 horas semanales en turno de mañana dedicadas a cumplir los objetivos Fellow definidos por cada unidad. Ejemplo:
 - Redacción de al menos dos artículos/capítulos.
 - Quirófano con cirugías definidas por su programa de formación.
 - Apoyo en consultas comprendidas en su programa de formación, p ej OnchoHealth, Funcionales (no estaría incluido Pontones, Quintana ni consultas convencionales).
 - Diseño y mantenimiento bases de datos.

El resto de actividades desarrolladas en turno de mañana tendrán un carácter extraordinario.

2. 3 guardias laborables + 1 guardia de festivo (mensuales).
3. 5 actividades extraordinarias en turno de mañana o tarde (mensuales, incluyendo actividad de fin de semana).
4. Podría optarse a realizar 4+1 guardias y 4 actividades extraordinarias, según preferencias del Fellow

OBJETIVOS FELLOW ESPECIFICOS EN CIRUGIA COLORRECTAL

Responsables:

Prof. Damian García-Olmo

Dr. Hector Guadalajara

Colaboradores:

Dr. Miguel León Arellano

Dra. Maria Dolores Herreros

Dr. Mario Ortega López

Dr. Ismael Guijo Castellano

Dr. Jose Luis Domínguez Tristancho

1. Asistir a los cánceres de recto del grupo.
2. Colaboración en cirugía robótica.
3. El mínimo de procedimientos durante el periodo de Fellow se establece en 50. Existe la opción de prolongar en 2 o 3 meses el contrato en el caso de que no se alcance.
4. El Fellow deberá contactar semanalmente con los responsables de la programación para planificar su asistencia a los diferentes quirófanos.
5. Reportará los casos en la base de datos específica.
6. Asistirá al menos a dos consultas de Oncohealth al mes junto a un adjunto especialista.
7. Colaborará con el pase de visita siempre que le sea posible.
8. Asistencia al Comité de Tumores.
9. Es obligada su incorporación al menos a un proyecto de investigación y el envío a publicación de al menos dos artículos. Es deseable su inscripción en el programa de Doctorado.
10. Se facilitará la asistencia a Congresos en los que tenga participación activa.
11. Colaborador docente con la Universidad Autónoma de Madrid.
12. Evaluación trimestral.
 - Memoria
 - Miembros servicio
 - Cumplimiento de objetivos
13. Opcional, aunque recomendable: Realizar un master específico de Cirugía Colorrectal

OBJETIVOS FELLOW ESPECIFICOS EN CIRUGIA DE SUELO PELVICO

Responsables:

Dr. Mario Ortega López

Dr. José Luis Domínguez Tristancho

1. Métodos diagnósticos en consulta de coloproctología (nº procedimientos).
 - Manometría Anal (20)
 - Ecografía endoanal (20)
 - Anuscopia de Alta Resolución (10)
 - Biofeedback y estimulación del Tibial Posterior (10)
2. Técnicas terapéuticas especializadas (nº procedimientos como 1º cirujano o realización de una parte importante del procedimiento).
 - Esfinteroplastia (5)
 - Técnicas de corrección del rectocele por vía perineal (5)
 - Técnicas de corrección del prolapso rectal vía perineal (5)
 - Rectopexia Ventral Abierta/Laparoscópica (5)
 - Implante de neuroestimulador sacro/tibial posterior (10)
 - Bloqueo nervios pudendos (5)

OBLIGACIONES DEL CANDIDATO/A

- 1- Formación teórica y práctica en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las diferentes patologías de cirugía coloproctológica y suelo pélvico.
- 2- El candidato/a tendrá movilidad dentro de los centros del grupo QuironSalud Madrid (principalmente con el Hospital General de Villalba).
- 3- Es obligatorio que el candidato/a participe en congresos, conferencias, seminarios y otras actividades científicas relacionadas con la cirugía colorrectal. Recibirá siempre que sea posible financiación por parte de la Unidad.
- 4- Es obligatorio que el candidato participe en la elaboración y publicación de al menos dos artículos científicos en revistas internacionales y un artículo de revisión en una revista nacional.
- 5- Es recomendable que el candidato realice la Tesis Doctoral durante su periodo de formación si no la hubiera presentado previamente. Se facilitará la realización de la misma y la integración en una línea de investigación del Grupo por parte de los responsables del programa.
- 6- El candidato/a debe cumplir con la actividad asistencial propuesta por los responsables del programa formativo.
- 7- El candidato/a tendrá asignada una consulta propia adecuadamente supervisada donde podrá aplicar todos los conocimientos adquiridos.
- 8- Al final de la formación proporcionará una memoria completa sobre la experiencia adquirida con posibles campos de mejora.

- 9- Además de las obligaciones propias de la unidad de coloproctología y suelo pélvico, el beneficiario/a completará su formación realizando guardias quirúrgicas de presencia física e intervenciones quirúrgicas de carácter general en los hospitales del grupo.

OBLIGACIONES DE LOS CENTROS FORMATIVOS

- 1- Involucrar al beneficiario en las actividades asistenciales y científicas de la unidad de cirugía coloproctológica y suelo pélvico.
- 2- Se facilitará la correcta formación y los medios necesarios para la adquisición progresiva de las habilidades quirúrgicas propias de cada campo.
- 3- Se facilitará el desarrollo académico del beneficiario mediante el acceso a las diferentes fuentes de información en los campos a estudio.
- 4- Se facilitará la asistencia y participación en diferentes cursos, congresos, reuniones y simposios de la especialidad en formación dentro del programa.
- 5- Se facilitará la asistencia a centros nacionales y/o internacionales con demostrado prestigio y experiencia en el manejo de la patología colorrectal.

Al final de la formación, el Fellow tiene que ser capaz de realizar procedimientos complejos de manera independiente, con un número mínimo por campo realizados.